

OFICINA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y GÉNERO

Panamá, 2 de julio 2021

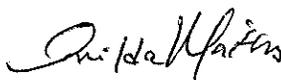
Informe de Transparencia OIOyG-06-21

La Oficina de Igualdad de Oportunidades tiene como objetivo de orientar y recomendar las acciones a seguir para la ejecución de políticas de género y de discapacidad dentro del marco de equiparación de oportunidades, a fin de lograr la plena integración de las personas vulnerable con discapacidad en el entorno laboral y social, así como lograr el acceso a los proyectos y programas de viviendas.

En atención a lo antes expuesto por nuestro Despacho el mes de junio 2021 se desarrolló las siguientes actividades.

- Atención continua a personas con discapacidad y mujeres jefa de familia que acuden a nuestra oficina en busca de una ayuda Social.
- Atención a personas con discapacidad y orientación de los programas del MIVIOT, los cuales se atendieron un total de ciento cincuenta y tres (153) prestatarios que detallamos a continuación; evaluados cuatro (4), visitas domiciliarias ocho (8), atención en oficina veintitrés (23), formalización de expedientes cinco (5), llamadas realizadas treinta y tres (33), llamadas recibidas dieciséis (16), notas recibidas treinta y seis (36), notas remitidas veintiuno (21), expedientes remitidos dos (2), reuniones en oficina dos (2), reuniones con otras instituciones tres (3).
- Se atendió y se orientó a la Sra. Wendy Jamerson en la Oficina de Igualdad de Oportunidades y Género la prenombrada solicita una Mejora Habitacional, el expediente de la misma fue remitida a la Dirección de Desarrollo Social para su debido trámite, en función de una Solución Habitacional.
- Formalización de expediente actualizado para completar y tramitar, la misma se enviaron a la Dirección de Desarrollo Social, para su debido trámite en función de una Solución Habitacional.
- En reunión con los coordinadores de la Comisión de Accesibilidad, se abrió un espacio con la finalidad de presentar estado actual y los avances que lleva el trámite para la creación de las Direcciones, se consultará el estatus de las otras Instituciones, a fin de plantear las limitaciones y barreras que se presentan. Como resultado, se concertó que a través de la SENADIS se pactará una reunión con el MEF, de tal manera consultar y brindar las observaciones que resulten de esa actividad.
- Se atendió y se orientó al Sr. Marlon Burgos en la Oficina de Igualdad de Oportunidades y Género, la cual solicita apoyo de Insumo para su hijo Marlon de 8 meses que presenta Discapacidad Visceral, debido a lo solicitado se procedió a llamar al personal del IPHE y de la SENADIS a fin de gestionen el apoyo con las Instituciones mencionadas.
- En reunión con la Licda. Maryorie, la Licda. Bexi y la Licda. Elsa Hernandez Jefa de Desarrollo Institucional, relevante a la Creación de la Dirección, la cual no explico el procedimiento para elevar propuesta al MEF.

- Se sostuvo conversación con la Licda. Yaneth del IPHE la cual nos confirma el curso de Lengua de Señas para funcionarios, de tal manera se coordinara con los Enlaces de las Regionales.
- En conversación por vía telefónica, con el Licdo Jorge Villalba Director de Equiparación de Oportunidad de la SENADIS, con la finalidad de solicitar Asesoría con el tema de la Creación de la Dirección, en conversación con la Licda. Yorbalinda Velasco con la Licda. Daneth Cubilla, se expuso el caso nos remitió a la Dirección de Política Sectoriales para elevar la consulta.
- La Oficina de Igualdad de Oportunidad realizo visitas domiciliarias a familias que solicitan una Solución Habitacional, con la finalidad de ser evaluadas y Beneficiadas.
- En reunión con la Comisión de Accesibilidad, se abrió un espacio para revisar los Indicadores, la cual nos informaron que se elevó nota de Política Sectorial para coordinar reunión entre el MEF- y la SENADIS y los coordinadores de la Comisión relevante a las donaciones. A la vez se revisaron los aportes del POA, anual de la misma.
- Se atendió y se orientó la Sra. Jennifer Beleño, en la Oficina de Igualdad de Oportunidades y Género, se le explicó que su expediente fue remitido a la Dirección de Desarrollo Social, para su debido trámite en función de una Solución Habitacional.
- Se conversó por vía telefónica con la Licda. Luisa Ramos de Panamá Norte, solicitándole información del caso de la Sra. Liliana Jaramillo, la misma fue evaluada por el personal de Desarrollo Social el expediente fue remitido el 07/10/2020 a la Regional de Arraijan.
- Fue atendida y orientada en la Oficina de Igualdad de Oportunidad la Sra. Delia Pitti solicitando información como obtener una Vivienda, se le orientó y explicó los trámite para solicitar una Solución Habitacional a la vez se le entregó los requisitos que se requieren.


BENILDA MARTINEZ
 Secretaria


LICDA. MARYORIE TORRÉNEGRA
 Jefa de Igualdad de Oportunidades y Género